

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7819 MURCIA

Edicto

D.^a Ana María Lacalle Espallardo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Murcia, anuncia:

Que en el procedimiento Concurso Voluntario Abreviado 545/2014 de Calixto Albaladejo Campillo, con DNI 29.057.722-M y a María de los Ángeles Pastor Zapata, con DNI 22.970.072-H, se ha dictado el 17 de febrero de 2016 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, 24 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 17 de febrero de 2016.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160007230-1